



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Información del Gad parroquial de Octavio Cordero Palacios	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días son prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública, ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Oficina Gad Parroquial	Av. Enrique Arizaga s/n y Rosendo Suarez, frente al parque central. Telf: 072 365 001	Oficina Gad Parroquial	No	http://www.octavioordero.gob.ec/portal-de-transparencia	n/a	0	0	0%
2	Servicio de arrendamiento de bóvedas, nichos en el Cementerio Central de la Parroquia de Octavio Cordero Palacios	Arrendamiento y mantenimiento de Nichos y Bóvedas, Venta de bóvedas y nichos	1.- Acercarse a las oficinas del GAD, y 2.- Entregar la documentación requerida	REQUISITOS PARA INHUMACION 1. COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCION OTORGADO POR LA JEFATURA DEL REGISTRO CIVIL. 2.- FOTOCOPIA DEL INFORME ESTADISTICO DE DEFUNCION OTORGADO POR EL INEC 3.- SOLICITUD DE INHUMACION. 4.- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL SOLICITANTE, Y, 5.- PAGO DE LOS VALORES CORRESPONDIENTES	Con la presentación de los requisitos se procede a entregar el servicio solicitado con la coordinación de fechas.	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Revisar Anexo de Costo de Servicios	Inmediata	Ciudadanía en general	Oficina Gad Parroquial	Av. Enrique Arizaga s/n y Rosendo Suarez, frente al parque central. Telf: 072 365 001	Oficina Gad Parroquial	No	n/a	n/a	n/a	n/a	100%
				REQUISITOS PARA EXHUMACION 1. COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCION OTORGADO POR LA JEFATURA DEL REGISTRO CIVIL. 2.- SOLICITUD DE EXHUMACION. 3.- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL SOLICITANTE, Y, 4.- PAGO DE LOS VALORES CORRESPONDIENTES	Con la presentación de los requisitos se procede a entregar el servicio solicitado con la coordinación de fechas.	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Revisar Anexo de Costo de Servicios	Inmediata	Ciudadanía en general	Oficina Gad Parroquial	Av. Enrique Arizaga s/n y Rosendo Suarez, frente al parque central. Telf: 072 365 001	Oficina Gad Parroquial	No	n/a	n/a	n/a	n/a	100%
				REQUISITOS PARA TRASLADO DE CADAVERES HUMANOS 1.- FOTOCOPIA DEL INFORME ESTADISTICO DE DEFUNCION OTORGADO POR EL INEC 2.- ORIGINAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCION 3.- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL SOLICITANTE 4.- SOLICITUD DE TRASLADO EN LA QUE CONTE EL DESTINO DE LOS RESTOS MORTALES	Con la presentación de los requisitos se procede a entregar el servicio solicitado con la coordinación de fechas.	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Revisar Anexo de Costo de Servicios	Inmediata	Ciudadanía en general	Oficina Gad Parroquial	Av. Enrique Arizaga s/n y Rosendo Suarez, frente al parque central. Telf: 072 365 001	Oficina Gad Parroquial	No	n/a	n/a	n/a	n/a	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", debido a que el GAD Parroquial Octavio Cordero Palacios no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/08/2021												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						SECRETARIA TESORERA												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						Ing. Elizabeth Nacupcha												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						pedra@trnmat.com												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(07) 2365001												